

PAISANITO



Esos hondureños...
madrugaron...

EL PAÍS

LUNES

1

DE DICIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •
N° 2,837 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

ELECCIONES GENERALES HONDURAS 2025

HONDURAS RESPONDE CON VOTO MASIVO EN LAS URNAS



Más de 3.3 millones de hondureños colmaron ayer los centros de votación con espíritu cívico y esperanza, demostrando que la democracia sigue viva y respaldada por una ciudadanía comprometida.

PÁG. 2



ENTUSIASMO

HUBO AMBIENTAZO
ELECTORAL EN SPS
Y ALREDEDORES

PÁGS. 4-5

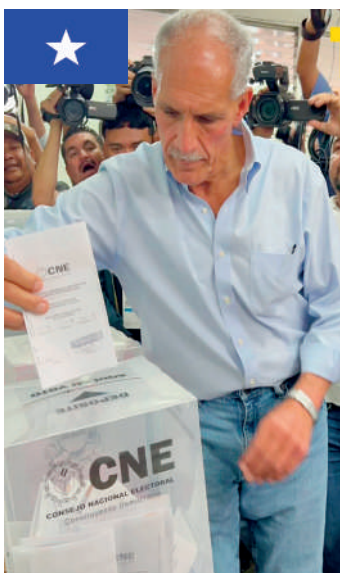


SIN EXCUSAS

ABUELITOS MUESTRAN
AMOR POR HONDURAS:
"AQUÍ VA MI VOTO"

PÁG. 4

PRIMER CORTE DEL CNE EN EL NIVEL PRESIDENCIAL:



NASRY JUAN
ASFURA ZABLAH

40.61 %

VOTOS
530,073



SALVADOR ALEJANDRO
NASRALLA SALUM

38.79 %

VOTOS
506,316



RIXI RAMONA
MONCADA GODOY

19.71 %

VOTOS
255,972

MADRUGÓN PARA CUMPLIR EL DEBER PÁG. 7



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Embajada de Estados Unidos: "Permitamos que la misión de observadores de la OEA haga su trabajo, para que todas las partes involucradas puedan tener la confianza de que los resultados de las elecciones reflejen la voluntad del pueblo hondureño y no las manipulaciones de quienes intentarían impedirlo".

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2025

NASRY JUAN ASFURA ESTÁ AL FRENTE, SEGÚN EL PRIMER CORTE DEL CNE

Resultados preliminares continuarán variando conforme avance el ingreso de actas en los próximos días.

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE), confirmó anoche que el candidato presidencial, Nasry Juan Asfura, del Partido Nacional, presenta una ventaja en el primer corte de resultados preliminares de las elecciones generales 2025, en una jornada marcada por la expectativa nacional y el pulso cerrado por definir al sucesor o sucesora de la presidenta Iris Xiomara Castro.

Para esta cita con la democracia, más de 6.5 millones de hondureños fueron convocados a las urnas; de ellos, 6.02 millones residen en el país y 496,307 en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. Sin embargo, solo 3.3 millones de ciudadanos acudieron a votar, lo que representa una participación de 50.77% del padrón electoral.

Con el 6,559 de actas procesadas, de un total de 19,152 actas, lo que equivale a un 34.25%, el primer puesto es ocupado por Asfura con 530,073 votos, lo que representa un porcentaje de 40.61% del total de voluntades escrutadas.

En segundo lugar está Salvador Nasralla por el Partido Liberal, con 506,316 votos, para un 38.79%.

En tercer lugar, Rixi Moncada, por Libertad y Refundación (Libre), lleva 255,972 votos, para un 19.71%. Mientras, en cuarto lugar se posiciona Nelson Ávila, candidato del Partido Innovación y Unidad (Pinu-SD) con 2,152 votos.

En esta elección también figuraba Mario "Chano" Rivera, del Partido Demócrata Cristiano (DC), cuya fotografía aparece en la papeleta presidencial pese a que renunció a su candidatura días antes de los comicios para brindar su apoyo a Nasralla.

A excepción de Rivera, cada as-



El conteo de votos comenzó antes de las 6 de la tarde de manera ordenada y pacífica, la que brindó detalles sobre las acciones de seguridad.

MÁS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Además de la elección presidencial, los hondureños eligieron tres designados, 20 diputados al Parlacen, 128 diputados al Congreso Nacional con sus respectivos suplentes y 298 corporaciones municipales.

CNE: DATOS

- *88.9% de dispositivos biométricos fueron conectados.
- *2.8 millones de hondureños habían votado pasadas las 5:00 de la tarde.
- *Más del 50% de dispositivos satelitales conectaron, transmitieron y así se sumarán otros que lo seguirán haciendo.

pirante defendió su propuesta de gobierno, su visión ideológica y al equipo de tres designados presidenciales que lo acompañarán en caso de resultar electo.

PUNTUALIDAD

Las urnas abrieron a las 7:00 a.m., como establece la Ley Electoral, y cerraron después de las 6:00 p.m. para permitir que todos los ciudadanos presentes pudieran ejercer su dere-

RESULTADOS PRESIDENCIALES PRELIMINARES (SEGÚN EL CNE/30-11-2025)



cho al voto. Los hondureños recibieron tres boletas: una para elegir presidente o presidenta, otra para diputados al Congreso Nacional y una tercera para escoger autoridades municipales.

Ana Paola Hall, presidenta del CNE declaró que "la jornada electoral transcurrió como una fiesta democrática".

PARTICIPACIÓN Y COMPATIVO HISTÓRICO

En estas elecciones se registró un incremento de más de 1.3 millones de

personas habilitadas para votar respecto a los comicios generales de 2021, en los que participaron 5,182,425 electores. Ese proceso fue ganado por la actual presidenta, Xiomara Castro, con 1,716,793 votos (51.12%).

La participación de 2021 alcanzó el 68.78%, la más alta en dos décadas, según cifras oficiales del CNE.

Para la jornada de 2025, el organismo electoral instaló 19,167 Juntas Receptoras de Votos (JRV) en 5,741 centros de votación, distribuidos en los 298 municipios del país y en puntos habilitados en Estados Unidos.



El Cohep denuncia que militares retiraron a observadores de las urnas

HONDURAS. Armando Urtecho, director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), denunció ayer en horas de la noche que, cuando se cerraron las urnas receptoras de votos, los militares por instrucciones del jefe mayor conjunto, retiraron a los observadores, no solo nacionales, sino que también a los internacionales.

"Creemos que deben de llamarle la atención al jefe de las Fuerzas Armadas, porque no está cumpliendo con el comunicado que emitió el Consejo Nacional Electoral (CNE) y para nosotros es un abuso, porque los militares tienen que estar afuera, no sacando a la gente que tiene que ver como se está llevando a cabo el escrutinio".

Urtecho dijo que en cada una de las urnas receptoras de votos hacen la denuncia para que el CNE les llame la atención, en este caso al señor jefe de las Fuerzas Armadas, para que no se tomen dichas atribuciones.

La entidad privada había venido abogado porque Honduras tuviera unas elecciones transparentes, sin irregularidades de ningún tipo, por lo que la inconformidad con el retiro de los observadores de urnas los llevó a denunciar la acción.

Gracias a tu confianza

Somos el banco **#1** en depósitos



 **Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

EL PAÍS



LO MÁS COMENTADO

La economista Nancy Ochoa, jefa de la carrera de Banca y Finanzas de la (UNAH), advirtió que el nuevo gobierno deberá enfrentar un panorama económico desafiante. Según explicó, Honduras arrastra problemas estructurales profundos que continuarán generando presión y afectando el desarrollo nacional.



Nadie se rinde: SPS vota masivamente en una jornada que marca el rumbo de Honduras



Cada papeleta depositada en las urnas reafirma que la democracia se construye con la voz de todos. En Honduras, votar es decidir el rumbo del país.

ELECCIONES HONDURAS 2025

EL VALLE DE SULA SE DESBORDA EN PARTICIPACIÓN EN UNA FIESTA DEMOCRÁTICA, HISTÓRICA Y PATRIÓTICA



El apóstol Misael Argeñal ejerce su voto en el centro educativo La Kiddy Kat, San Pedro Sula.

Desde el banderillazo del CNE, SPS, Villanueva, La Lima, Choloma y Puerto Cortés vivieron una jornada masiva de civismo y esperanza.

SAN PEDRO SULA. Luego del banderillazo oficial del Consejo Nacional Electoral (CNE), que dio paso al proceso electoral celebrado ayer 30 de noviembre, Honduras vivió una auténtica fiesta cívica en todo el país. Desde muy temprano, miles de ciudadanos se volcaron a las urnas con una mezcla de entusiasmo, convicción y orgullo democrático para elegir a sus próximas autoridades. La jornada transcurre en un ambiente de patriotismo fervoroso que refleja el deseo de los hondureños de marcar el rumbo del país a través del voto.

En el Valle de Sula, la participa-



EN TEGUCIGALPA
Don Ludovico Hernández (86) se levantó muy temprano con su familia y llegó a su centro de votación en el Instituto San Miguel de la colonia Tepeyac, en Tegucigalpa.

en un mismo ideal democrático.

La fiesta electoral también se vive con fuerza en Villanueva, donde adultos mayores como Don Ludovico y decenas de personas de la tercera edad participan en el Instituto Unión y Esfuerzo, demostrando que la democracia se sostiene en experiencia y civismo. Asimismo, observadores electorales nacionales e internacionales han acompañado el proceso en la zona para reforzar la confianza y la transparencia de la ciudadanía.

En La Lima, Puerto Cortés, El Progreso, Choloma y Tela, el fervor electoral no se queda atrás. Las Juntas Receptoras de Votos del Centro Educativo Manuel Bonilla se organizaron con ahínco para recibir la alta afluencia limaña, mientras que en Puerto Cortés las colas llegaron hasta la calle, reflejando un entusiasmo inquebrantable. En el sector San Miguel de Choloma, el Centro Básico Marcia Carolina Gale inició la jornada sin contratiempos; y en Tela, la Escuela Normal Bilingüe recibió a votantes de todas las generaciones, reafirmando que la participación democrática no conoce límites de edad ni distancia.



Escuela José Ramón Aguilar: donde las generaciones se encuentran para defender la democracia con orgullo.



En el Centro Básico y Escuela Marcia Carolina Gale, en San Miguel de Choloma, las JRV recibieron a los votantes en una jornada clave para el país.



Observadores electorales supervisaron el proceso en el Instituto Unión y Esfuerzo de Villanueva, reforzando la transparencia de la jornada.



La Lima también se suma a la fiesta democrática: integrantes de las JRV esperan la apertura del Centro Educativo Manuel Bonilla.



La democracia se escribe con valentía: acompañadas por sus familias, ciudadanas de la tercera edad llegan a ejercer su voto en la Escuela César López de la Satélite.



Los teleños acudieron masivamente a las urnas



Una ciudadana de la tercera edad acude a ejercer su derecho al voto en la Escuela Normal Bilingüe de Tela, demostrando que la participación democrática no conoce límites de edad.



En Puerto Cortés, hondureños forman largas filas para cumplir con su voto desde tempranas horas, reflejando el compromiso ciudadano con la democracia.



Familias de Cabañas acuden con esperanza a votar en la escuela Luis Landa, San Pedro Sula.



Un ciudadano verifica su identidad con el sistema biométrico del CNE, reforzando la transparencia y seguridad del proceso electoral en Honduras.



La democracia también camina lento: escuela Luis Landa, barrio Cabañas.



A las 6:30 a.m. en una cadena de prensa y televisión los consejeros del CNE, dieron el banderillazo que dio apertura al proceso electoral en Honduras.



Con experiencia y civismo, la tercera edad participa en el proceso electoral en el Instituto Unión y Esfuerzo de Villanueva.



Ni las mascotas se quedaron en casa: en la colonia Satélite, familias acudieron con sus fieles compañeros a la Escuela César López para ejercer con orgullo su derecho al voto



EXPRESIDENTE CARLOS FLORES: “HONDUREÑOS SALIERON A VOTAR SIN MIEDO Y CON CONVICCIÓN”



El expresidente Carlos Flores deposita su voto en la urna, participando activamente en las elecciones generales de este 30 de noviembre.

TEGUCIGALPA. El expresidente de Honduras, Carlos Flores Facussé (1998-2002), acudió ayer a ejercer su derecho al voto en la Escuela Nashville, ubicada en la colonia Lara de Tegucigalpa. Lo hizo acompañado por dos de sus nietos, Sofía Reina y Carlos Andrés Flores, en medio de muestras de respaldo por parte de militantes del Partido Liberal.

El exmandatario destacó la participación ciudadana que se ha observado a lo largo de la jornada electoral y la describió como un reflejo del

compromiso democrático del país.

«Los hondureños salieron a votar sin miedo, con convicción, es algo que habla profundamente por las virtudes del pueblo hondureño», manifestó.

Flores también hizo un llamado a respetar el derecho universal al voto para que cada ciudadano pueda expresarse libremente en las urnas:

«Es un derecho que todos los ciudadanos deben ejercer y por lo que debemos mostrar respeto para que todos los electores voten», subrayó.

Asimismo, resaltó que la alta par-

ticipación tiene un impacto directo en la legitimidad del gobierno que resulte electo:

«La afluencia demuestra el amor que tiene el hondureño por su país, cuando la participación es masiva, el resultado es contundente y quien llega a la presidencia sabe que tiene el respaldo popular», afirmó.

Honduras vive este 30 de noviembre una jornada decisiva, en la que millones de ciudadanos acuden a las urnas para elegir a quienes dirigirán el país durante los próximos cuatro años.



El expresidente Carlos Flores completa el registro biométrico antes de acudir a las urnas.



Tras ejercer su voto, Carlos Flores recibe la tinta indeleble en su dedo, marcando la muestra de haber cumplido con su derecho ciudadano.



Llamado a los herederos de los docentes fallecidos detallados en el listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), a través del Programa de Protección Crediticia (PPCI), hace un llamado a los herederos de los docentes fallecidos detallados en el listado adjunto, para que se presenten en cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional en la Unidad de Seguros, a reclamar la indemnización que les corresponde por la cobertura de vida sobre los préstamos vigentes a la fecha del fallecimiento del docente.

| N° | Nombre del docente fallecido | No. de identidad del docente |
|----|-----------------------------------|------------------------------|
| 1 | Belda Glendis Garín Flores | 0201-1952-00297 |
| 2 | Cándida Odyli Tinoco Flores | 1623-1973-00258 |
| 3 | Deisy Elizabeth Castañeda Mejía | 1802-1956-00041 |
| 4 | Deny Lissette Lacayo Ventura | 0101-1967-01580 |
| 5 | Flavia Domitila Padilla Murillo | 1807-1961-00132 |
| 6 | Jorge Alexis Pavón Núñez | 0801-1969-0255 |
| 7 | Julieta Maribel Velásquez Arriola | 0501-1968-05163 |
| 10 | Mario Heriberto Chávez Almendares | 0208-1959-00536 |
| 11 | Martha Cristina Trujillo Ávila | 0801-1949-03787 |
| 12 | Nora Lizeth Fúnez Enamorado | 0801-1969-02784 |
| 13 | Ritza Dolores Flores Amador | 1705-1980-00531 |
| 14 | Joaquín Augusto Banegas Zúniga | 1810-1970-00354 |

Para mayor información escribir al correo gestiones@mail.inprema.gob.hn

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de diciembre del 2025

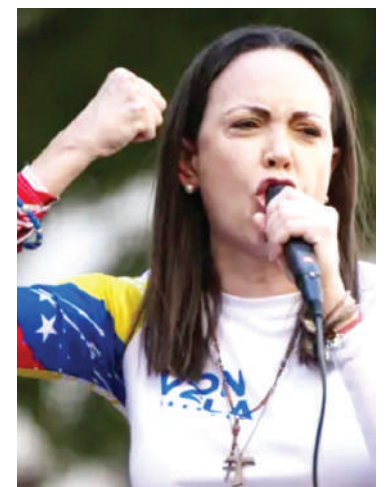
INPREMA

María Corina Machado insta a los hondureños: “Defiendan cada papelito hasta el final”

VENEZUELA. En el marco de las elecciones generales que se desarrollaron ayer en Honduras, la líder venezolana y Nobel de la Paz, María Corina Machado, envió un contundente mensaje al pueblo hondureño, instándolo a ejercer su derecho al voto y, sobre todo, a defenderlo con firmeza.

“Desde Venezuela, le enviamos al pueblo hermano de Honduras toda nuestra fuerza en este día histórico”, expresó en un mensaje difundido este domingo. Machado enfatizó que el sufragio no solo es un derecho democrático, sino una responsabilidad cívica que debe ejercerse “con consciencia” pensando en el futuro de las próximas generaciones. “El voto... representa la responsabilidad de ejercer con consciencia su decisión sobre el futuro que quieren para ustedes y para sus hijos”, afirmó.

La dirigente opositora destacó además la importancia de la vigilancia ciudadana en el proceso electoral, llamando a los hondureños a permanecer en los centros de votación



hasta el cierre del escrutinio. “No basta con votar, hay que defender el voto”, advirtió. “Ustedes tienen el derecho de presenciar todo el escrutinio y quedarse contando papelito por papelito hasta el final”.

Machado cerró su mensaje con un llamado a la unidad de los pueblos en defensa de la democracia en la región. “Que Dios bendiga a Honduras, y a todos los ciudadanos de América Latina y el mundo que luchamos por la democracia y la libertad”, concluyó.



Los candidatos Salvador Nasralla y Roberto Contreras llegaron a las urnas para ejercer el voto donde aprovecharon para interactuar con los simpatizantes.

FUERON RECIBIDOS CON ALGARABÍA CONTRERAS Y NASRALLA EJERCEN EL VOTO, GARANTIZAN TRANSPARENCIA Y LEGITIMIDAD

En su encuentro compartieron con sus simpatizantes y les aseguraron que Honduras puede cambiar cuando se actúa con responsabilidad.

SAN PEDRO SULA. El alcalde de San Pedro Sula y candidato por la misma alcaldía, Roberto Contreras, llegó acompañado del aspirante presidencial Salvador Nasralla, para ejercer su derecho al voto, en la Escuela César López Pérez, ubicada en la colonia Júpiter, sector Satélite, en el marco de las elecciones generales 2025.

Contreras y Nasralla fueron recibidos con muestras de cariño y entusiasmo por los ciudadanos presentes, quienes saludaron a las figuras políticas y compartieron un ambiente de civismo y respeto.

Durante su participación,

tanto Contreras como Nasralla hicieron un llamado a la población a acudir a las urnas de manera responsable, destacando la importancia de ejercer el voto, como un derecho y deber cívico para garantizar la transparencia y legitimidad del proceso electoral.

En horas de la mañana Nasralla ejerció el sufragio en la Escuela República de Honduras de la colonia Alameda, en Tegucigalpa a las 9:00 de la mañana, instando a proteger la democracia y la transparencia del proceso.

Nasralla también se movilizó a acompañar a su esposa

Iroshka, a ejercer su voto y dijo, “cada voto cuenta, cada persona que participa ayuda a mover a Honduras en la dirección correcta. Este país se empieza

a cambiar desde actos sencillos, pero valientes, como levantarse, ir al centro de votación y marcar una opción con conciencia”.

“Hoy ejerzo mi voto con la certeza de que Honduras sí puede cambiar cuando cada uno asume su responsabilidad. No es solo un derecho, es un deber con nuestro país. Depositando la papeleta pensé en nuestras familias, en nuestros jóvenes y en el país distinto que podemos construir”.
Salvador Nasralla.



En Tegucigalpa Salvador Nasralla acompañó a su esposa Iroshka a votar.

CALENDARIO DE CORTES

Del 01 al 07 de diciembre de 2025

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Concepción, Bo. Medina, Bo. La Guardia, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Col. Aurora, Col. Fernández Guzmán, Col. Tepeaca, Bo. Suncery, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. San José, Bo. Cabañitas, Col. Flor del Valle, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. Rápalo, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Col. Goybi, Col. Jerusalén, Col. Valle de Sula, Res. El Triángulo, Bo. San Francisco, Col. Monte Fresco Este, Col. Islas del Progreso I, Col. La Unión, Col. Monte Fresco, Col. Monte Fresco Centro, Col. 13 de marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Res. Las Peñitas, Col. La Paz, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial, Col. La Puerta I, Col. La Puerta II, Zona Industrial, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B7, Las Palmas Zona Av. 20 y 27 calle 5.E

Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



Llamado a los beneficiarios de docentes fallecidos detallados en el listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), a través del Programa de Protección Crediticia (PPCI), hace un llamado a los beneficiarios de los docentes fallecidos detallados en el listado adjunto, para que se presenten a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional en la Unidad de Seguros, a reclamar la indemnización que les corresponde por la cobertura de vida sobre los préstamos vigentes a la fecha del fallecimiento del docente.

| Nombre de los beneficiarios | Nombre del docente fallecido | No. de identidad del docente |
|---|------------------------------------|------------------------------|
| *José Clemente Ulloa Murillo | Abigail Murillo Contreras | 0419-1947-00037 |
| *Danery Edilberto Pagoaga Rodríguez *Alexander Leonel Pagoaga Rodríguez *Fernando Ernaín Pagoaga Rodríguez *Fany Yoditza Pagoaga Rodríguez *Darwin Mariel Martínez U. | Adolfo Pagoada Vélez | 0101-1939-00210 |
| *Gloria Nahilea Aguilar Cruz *Jennifer Nicolle Aguilar Cruz | Alba Luz Aguilar Zelaya | 0801-1966-08740 |
| *Adela Saraí Umanzor Mejía | Amada Argentina Mejía Castillo | 0504-1957-00079 |
| *Ángel Humberto Vallecillo Silva | Amanda Silva Chevez | 0309-1945-00026 |
| *Juan Carlos Rodríguez Arauz | Ana Julia Rodríguez Arauz | 1501-1959-00617 |
| *Deiby Jhoseth Barahona Suárez | Ana Luisa Suárez | 0714-1950-00030 |
| *María de los Reyes Banegas Ramírez | Andrés Sánchez Felman | 0902-1966-00131 |
| *Ángela Nayeli López Encarnación *Quintina Somarriba García | Ángel Alfonso López Somarriba | 0901-1976-00215 |
| *Greisy Lisseth Mejía Meza | Ángel Antonio Mejía Martínez | 1313-1953-00272 |
| *Nadia Belinda Guillén Barrientos | Belinda Zulema Barrientos Castro | 0801-1959-04544 |
| *Carol Melisa Martínez *Benjamín Stevens Saucedo M. | Benjamín Saucedo García | 0823-1951-00022 |
| *Irina Mercedes Escobar Rojas | Bertha Esperanza Gómez Ortega | 1804-1946-00182 |
| *Waleska Marilú Amaya Girón | Bessy Elisabeth Alemán Girón | 1315-1968-00280 |
| *Andi Marcelo Rodas Canales * Santos Abimael Rodas Canales * Liany Karolina Rodas Canales | Bety Petronila Canales | 0601-1968-01444 |
| *Orquídea Dayrina Rivera Peña *Carlos Alberto Mejía Peña *Eduardo Enrique Rivera Peña *Imer Samuel Rivera Peña | Blanca Elizabeth Peña Portillo | 0501-1951-00424 |
| *Luis Gustavo Fajardo Fernández | Blanca Norma Fajardo Morel | 0511-1940-00036 |
| *Jared Adalid López Duarte | Blas López Catalán | 1517-1965-00217 |
| *Luisa Carolina Alcocer Romero | Carlos Alberto Alcocer Castellanos | 0501-1941-00737 |
| *Roger Elí Chinchilla Pérez *Emy María Chinchilla Bonilla | Carlos Chinchilla Andrade | 1804-1954-00975 |
| *María José Godoy | Carmen Piedad Bardales Reyes | 0301-1964-00637 |
| *Daura Krisna Ocampo Hernández | Celeo Alberto Ocampo Orozco | 0201-1950-00180 |
| *César Gustavo Cárcamo Ramos *Lenin Arnulfo Cárcamo Ramos | César Gustavo Cárcamo | 1001-1950-00032 |
| *Gabriela Sofía Enamorado Banegas | Cinthia Roxana Banegas Maradiaga | 0801-1983-17972 |
| *Erlin Alexis Osorto | Clementina Molina Zambrano | 0601-1954-00083 |
| *Rafael Antonio Borjas González | Conrado Antonio Borjas | 0824-1947-00002 |

| Nombre de los beneficiarios | Nombre del docente fallecido | No. de identidad del docente |
|---|--------------------------------------|------------------------------|
| *Merval Geovany Matute | Corina Rodilia Matute Posas | 0104-1948-00038 |
| *Dixia Yarlen Aquino Fernández | Darwin Karín Batiz Aquino | 0203-1980-00272 |
| *Erlin Antonio Zelaya Cárcamo | Daysimina Patricia Cárcamo | 0801-1976-02087 |
| *Julio César Navarro *Francisco Javier Navarro | Delia Lazo Martínez | 0105-1942-00076 |
| *Jorge Luis Baca Izaguirre *Alexander Baca Izaguirre | Dionicio Baca Núñez | 1502-1945--00092 |
| *Kevin Antonio Ulloa Maradiaga *Merlin Javier Castillo Maradiaga | Dominga Maradiaga Mejía | 0319-1947-00060 |
| *Elsy Maribel Chávez Zelaya *Luis Gonzalo Chávez Zelaya *Niriam Ameica Duarte Chávez *Ledy María Duarte Chávez *Izel Yanely Chávez Zelaya | Dora María Zelaya Dávila | 1501-1946-00369 |
| *Luis Enrique Martínez Izaguirre | Dori Leticia Izaguirre Hernández | 0807-1969-00040 |
| *Ever Ernesto González Lazo | Edith Consuelo Lazo Quiroz | 1709-1960-00131 |
| * Zacarías Donaldó Gómez Núñez | Efraín Alexis Gómez Ramírez | 1207-1979-00079 |
| *Sergia Julissa Mancía Perdomo | Elizabeth Suyapa Perdomo Chávez | 1626-1958-00032 |
| *José Mario Morales Gómez | Elvia Argentina Morales Gómez | 1704-1970-00078 |
| *Luis Gerardo Matamoros Torres | Faustina de Jesús Torres Ortiz | 0611-1960-00095 |
| *Denis Nohel Bustamante Padilla | Flavia Domitila Padilla Murillo | 1807-1961-00132 |
| *Magdalena Neptaly Zavala Almendares | Francisca Aracely Zavala Almendárez | 1501-951-00038 |
| *José Bartolo Baday Castro *Tony Reinaldo Baday Flores | Francisca Tejada Arriaga | 0501-1948-02373 |
| *German Daniel Villanueva González | Francisco Arturo Villanueva Arrazola | 0803-1948-00162 |
| *Esdras Gabriel Trejo Díaz *Antonia Díaz Maldonado | Gabriel Armando Trejo Vega | 0107-1984-01823 |
| *Juan Carlos Santos Canales *Jaime Arturo Santos Canales *Rosevel Santos Canales | Gladis Maritza Canales | 1626-1968-00069 |
| *Jaime José Sabillón Baide | Gladys Argentina Baide | 1601-1967-00645 |
| *Ana Carolina Barahona | Gladys Josefina Cabrera Padilla | 1807-1952-00419 |
| *Gloria Gisela Gabourel Hernández | Gloria Hernández Menjivar | 0504-1941-00091 |
| *Héctor Enrique López | Gloria María López Castillo | 0801-1938-00540 |
| *Albertina Miranda | Héctor Armando Molina Miranda | 0401-1970-00766 |
| *Ina María Velásquez Soto | Jorge Alberto Velásquez Saucedo | 0801-1945-02609 |
| *José Florencio Reyes Contreras | José Florencio Reyes Arriaga | 0509-1944-00105 |
| *Roberto Carlos Chinchilla Molina | José María Chinchilla Ventura | 1403-1951-00070 |

Para mayor información escribir al correo gestiones@mail.inprema.gob.hn

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de diciembre del 2025

Llamado a los beneficiarios de docentes fallecidos detallados en el listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), a través del Programa de Protección Crediticia (PPCI), hace un llamado a los beneficiarios de los docentes fallecidos detallados en el listado adjunto, para que se presenten a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional en la Unidad de Seguros, a reclamar la indemnización que les corresponde por la cobertura de vida sobre los préstamos vigentes a la fecha del fallecimiento del docente.

| Nombre de los beneficiarios | Nombre del docente fallecido | No. de identidad del docente |
|---|-------------------------------------|------------------------------|
| *Lesly Patricia Serrano *José Nicolás Serrano | José Nicolás Serrano Vídez | 1307-1955-00055 |
| * Magdaly del Socorro Ramírez González | José Roberto Ortega Hernández | 0405-1945-00035 |
| *Juan Manuel Morales Enamorado *Mártir Morales Enamorado | Juan Morales Reyes | 0510-1969-00515 |
| *Edgar Yavani Matamoros Sánchez *Olman Noel Sánchez | Juana Emilia Sánchez Álvarez | 0601-1947-00250 |
| *Milton Roberto Vindel Ruiz | Juana Olga Ruiz | 0101-1934-00232 |
| * Néstor Lenín Rodríguez | Julia Santiago Rodríguez Motiño | 1806-1984-00926 |
| *Saúl Stiven Banegas Rodas | Karen Mariela Ródaz | 1807-1976-00683 |
| * Mario Roberto Estrada Zelaya | Leonel Humberto Estrada M. | 0506-1952-00145 |
| *Nelson Jeovany Mejía Jiménez *Carlos Humberto Mejía Jiménez | Lidia Francisca Jiménez Zelaya | 1501-1956-00207 |
| *Allan René Altamirano Mancía *Nelson Eduardo Altamirano Mancía | Linda Lee Mancía | 0501-1946-00840 |
| *César Adolfo Betancourth Soriano *Roberto Betancourth Soriano | Lino Adolfo Betancourth Carrasco | 0605-1972-00084 |
| *Inma Areli Sánchez Zavala | Lorenzo Sánchez López | 1320-1952-00062 |
| *Obeth Isaí Tercero Santos *Bessy Yesenia Tercero Santos | Lurde Maribel Santos Melgar | 0318-1965-00243 |
| *Bladimir Alejandro Pérez Márquez | Marcio Augusto Pérez Andrade | 0301-1955-00199 |
| *Carlos Humberto Green | María del Socorro Barahona Zambrano | 0611-1943-00041 |
| *María Marcelina Osorto Ordóñez | María Elena Ponce Ordóñez | 0601-1947-00534 |
| *Brenda Lisecth Morales Tábora | María Elizabeth Tabora Henríquez | 0401-1947-00362 |
| *Gonzalo Barrera Murcia | María Julia Rivas | 0410-1951-00248 |
| *Isabel Carolina Zaldaña Guerra | María Luisa Méndez Montoya | 0812-1937-00057 |
| *Doris Lucía Rodríguez *Brandon Mario Chávez *Dalton Moisés Chávez | Mario Heriberto Chávez Almendárez | 0208-1959-00536 |
| *Seidy Karina Rivera Ávila | Marisela Ávila Enamorado | 1601-1962-00281 |
| *Edwin Osmar Cortés Ponce *Maira Lourdes Cortés Ponce *Yarely Nohemí Cortés Ponce *María Jesús Ponce Paz | Maximino Cortés Pérez | 1320-1958-00052 |
| *José Bernardo Muñoz Turcios | Mirtalia del Carmen Turcios López | 1520-1956-00024 |
| *Marian Lizeth Maldonado Zelaya | Nolbia Margarita Díaz | 1807-1944-00177 |
| *Albertina Aguilar Velásquez | Norma Rivera Aguilar | 1706-1961-00209 |
| *Nelsi María Cardona García | Norma Victoria Funes | 0815-1949-00048 |
| *Jorge Martínez Lizardo *Federico Velásquez Lizardo | Ordelia Lizardo Figueroa | 1204-1941-00037 |

| Nombre de los beneficiarios | Nombre del docente fallecido | No. de identidad del docente |
|--|-------------------------------------|------------------------------|
| *Keidy Carolina Zelaya Anariba *Carmen Regina Zelaya Rosales *Tomás Enrique Zelaya Castillo | Osila Dolores Rosales Caballero | 1514-1945-00062 |
| *Gloria María Rodríguez Cuellar *Gloria Isabel Rodríguez Cuellar *Braym Alexi Valencia Cuellar | Paula María Cuéllar Gavarrete | 1307-1986-00164 |
| *Romeo Enrique Portillo Rojas | Regina Suyapa Rojas Burchard | 1501-1958-00212 |
| *Wualter Rafael Maldonado Mejía | Reina Aída Mejía Suazo | 1211-1981-00100 |
| *Saramelia Láinez García | René Antonio Hernández García | 0601-1980-01223 |
| *Ángelo Said Molina Rivera | Reyna Isabel Molina Rivera | 1801-1966-00161 |
| *Reina Fidelina Mejía | Rigoberto Mejía Bardales | 0208-1960-00111 |
| *Roger Onelio Mendoza Godoy | Roger Armando Mendoza | 0702-1953-00121 |
| *Adelina Flores Chavarría | Rosa Amalia Flores Chavarría | 0801-1944-02435 |
| *Oscar Rolando Bonilla Luque *Dora Alejandra Bonilla Borjas *Katerin Gabriela Bonilla Borjas | Santos Aída Borjas Salgado | 0701-1944-00012 |
| *Gunisimei Izaguirre Tejada | Santos Apolonio Izaguirre Gómez | 1707-1952-00135 |
| *Jhosel Roberto Flores Mejía | Santos Roberto Flores Bátiz | 0203-1964-00053 |
| *Ruth Merary Espinosa Ortiz *Elder Espinoza Ortiz | Saraí Eva Lina Ortiz Amaya | 1207-1948-00058 |
| *Gerson Nehemías Santos Murcia *Sergio Alexander Santos Murcia *Jefry Baudiel Santos Murcia *José Nahún Santos Murcia | Sergio Orlando Santos | 0417-1961-00202 |
| *Elvin Omar Santos | Servando Crisóstomo | 0418-1953-00033 |
| *Ana Sofía Leiva García | Sofía Esperanza García Guzmán | 0510-1950-00254 |
| *Yadira Melissa Lozano Ferrera | Vilma Sagrario Maradiaga Lozano | 0801-1966-05523 |
| *Julia Dinora Fúnez Miralda *Carmen Teresa Fúnez Miralda | Violeta Alejandrina Miralda Andrade | 1522-1958-00099 |
| *César Eduardo Aguilar Cruz | Wilberto Aguilar Cruz | 0811-1973-00231 |
| *Seydy Jenifer Hernández Flores *Yenny Anahí Hernández Flores | Yeny Georgina Flores Rivera | 1201-1969-00185 |

Para mayor información escribir al correo gestiones@mail.inprema.gob.hn

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de diciembre del 2025

TRAS VOTAR

XIOMARA Y MEL ZELAYA DICEN QUE YA SIENTEN EL TRIUNFO DE LA MUJER QUE SUCEDERÁ EN EL PODER

La mandataria expresó que ejerciendo el voto los hondureños demuestran soberanía.

CATACAMAS, OLANCHO.

El expresidente de Honduras Manuel Zelaya Rosales, junto a su esposa y presidenta de la República Xiomara Castro, acudieron a votar ayer al mediodía en la comunidad de El Espino de la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho.

Zelaya aprovechó para referirse al proceso electoral y dijo que ya sienten la victoria de la mujer que va a suceder a Xiomara Castro, en la casa presidencial.

“Si está votando la gente, esperamos que todos lo hagan. Esta victo-



Manuel Zelaya, la presidenta Xiomara Castro y un nieto, llegaron para ejercer el sufragio en su natal Olancho.

ria, que se siente por parte nuestra, también esperamos que se siga reafirmando como en los cortes de la mañana”, expresó.

Los cortes a los que Mel se refirió son los que manejan cada uno de los partidos y no los del CNE, que más bien ha advertido que no deben publicarse.

“Los cortes son a favor de quien

va a suceder a Xiomara Castro”, reiteró.

Mientras que Castro señaló que ejerciendo el voto los hondureños demuestran soberanía.

Castro, quien concluirá su mandato de cuatro años el 27 de enero de 2026, expresó que las elecciones son una fiesta cívica para el país y que estas se celebran en un momento que

calificó de crucial para la democracia.

También resaltó que en su gobierno se ha invertido en obras de infraestructura, en el sector agrícola y en la defensa del medio ambiente, entre otros proyectos.

Castro se convirtió en la primera mujer hondureña en haber llegado al poder en este país, en más de un siglo de historia política.



Líderes religiosos ejercen el sufragio

Líderes religiosos ejercieron ayer el sufragio como un aporte personal a la democracia hondureña.

El arzobispo de Tegucigalpa, José Vicente Nácher, destacó que, aunque se trata de una jornada “muy difícil de organizar”, la mayoría de las mesas electorales funcionaron con normalidad, permitiendo que los hondureños pudieran votar sin mayores contratiempos.

Por su parte, el cardenal Óscar Andrés Rodríguez instó a los hondureños a acudir a las urnas con responsabilidad y reflexión. “En medio de este proceso, Honduras es un pueblo de fe... Todos a votar en conciencia, a votar por aquel que pensamos que va a hacer lo mejor para Honduras”, expresó el religioso.

BAC

Tasas de interés aplicadas durante el mes de noviembre de 2025

| PRODUCTOS | Tarjeta de Crédito | | | |
|--|--------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Moneda Local | | Moneda Dólar | |
| | Anual mínima | Anual máxima | Anual mínima | Anual máxima |
| Tasa Preferencial Visa: (Local) | 39.00% | 39.00% | n/a | n/a |
| Tasa Preferencial: (Platinum, Dorada y Clásica) | 39.00% | 39.00% | 29.04% | 29.04% |
| Black: (AAdvantage, Centurión, Copa Airlines, EconoMía, Élite, Incae, LifeMiles, MillasPlus) | 51.26% | 51.26% | 51.26% | 51.26% |
| Platinum: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, EconoMía, GasCard, GRCC, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, TIGO, Walmart) | 51.26% | 51.26% | 51.26% | 51.26% |
| Doradas: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, Diners, EconoMía, GasCard, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, Pricesmart, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta) | 51.26% | 51.26% | 51.26% | 51.26% |
| Clásicas: (Básica, Blue, BlueBox, Corporación Flores, Diners, EconoMía, GasCard, Los Andes, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta) | 51.26% | 51.26% | 51.26% | 51.26% |
| Local: (Corporación Flores, Fleet Magic) | 51.26% | 51.26% | n/a | n/a |
| Empresarial Local: (BAC Flota) | 51.26% | 51.26% | n/a | n/a |
| Empresarial Internacional: (BAC Flota, Bayer, Citi, Visa CTA, Comerciante individual) | 51.26% | 51.26% | 51.26% | 51.26% |
| B2B | 51.26% | 51.26% | 51.26% | 51.26% |
| Geotours | 36.00% | 36.00% | 51.26% | 51.26% |
| Fleet Card | 29.04% | 29.04% | n/a | n/a |
| TRADE | 39.00% | 39.00% | n/a | n/a |

**Productos discontinuados tienen la tasa de interés según su perfil.

EXPLOSIÓN ROJA

XBLADE

LA FUSIÓN
PERFECTA
ENTRE
ESTILO Y
POTENCIA



RESTRICCIONES APLICAN PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025*

Descuento
Explosivo
L4,000

PRECIO **BOMBA**
L52,880

PRECIO
NORMAL
L56,880



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!



Rixie Moncada.



Nasry Asfura.



Rodolfo Padilla Sunseri no votó, por no haber llevado el DNI.



Júnior Yaudet Barbara.

CANDIDATOS:

“FUE UNA FIESTA CÍVICA”

La primera en acudir a las urnas fue Rixi a las 7:00 a.m.

HONDURAS. Los candidatos a la presidencia y a alcaldías se movilizaron ayer desde horas tempranas para ejercer el sufragio y así motivaron a la población para que también acudieran a los diferentes centros de votación del país.

La primera en salir a ejercer el sufragio, alrededor de las 7:00 de la mañana, fue la candidata presidencial de Libertad y Refundación (Libre), Rixi Moncada, ejerció el voto en el Centro Básico Centroamérica Este, en Comayagüela, acompañada por simpatizantes y observadores.

Moncada expresó que se considera ganadora de las elecciones generales 2025, “La defensa de la soberanía es fundamental”.

Asimismo, el candidato presidencial del Partido Nacional, Nasry Asfura, ejerció el sufragio en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), a las 10:30 de la mañana. donde animó a la ciudadanía a continuar participando en la jornada democrática.

Como un ciudadano más, hizo fila y esperó su turno por más de una hora para votar. Fue abordado por varios medios de comunicación y dijo, “es irresponsable que alguien salga prematuramente diciendo que ya ganó. Ustedes saben que soy serio, no voy a salir hablando cosas que no tienen sustento. Hay que esperar los resultados del CNE”.

El candidato a la alcaldía de San Pedro Sula del Partido Nacional, Júnior Yaudet Barbara, votó en el Instituto San Vicente de Paúl, en la colonia Trejo de esta ciudad.

“ELECCIONES LIMPIAS Y TRANQUILAS”

COINCIDEN

Los candidatos tanto presidenciales como a alcaldías coincidieron en que las elecciones se están llevando a cabo como una gran fiesta cívica, con respeto y transparencia y esperan que todo el proceso siga de esa manera, hasta que el CNE tenga resultados oficiales.

“Lo más importante es que en Honduras estamos teniendo unas elecciones limpias y tranquilas. Estamos viviendo una gran fiesta para todos los hondureños y felicito al CNE y a las Fuerzas Armadas porque han cumplido hasta ahora”, afirmó Barbara, al recalcar que todos los sectores involucrados en el proceso han trabajado para garantizar un ambiente seguro y ordenado.

“Esto es una vez cada cuatro años, donde los hondureños podemos definir nuestras autoridades. No hemos dormido desde ayer, estamos monitoreando los 152 centros de votación. Esto es una algarabía, una fiesta cívica”, aseguró tras concluir el proceso.

Mientras que el candidato a la Alcaldía de San Pedro Sula por Libre, Rodolfo Padilla Sunseri, no pudo ejercer el sufragio en las elecciones generales de Honduras, debido a que no contaba con su Documento Nacional de Identidad (DNI), o tarjeta de identidad. Según trascendió, Padilla Sunseri habría tenido dificultades para votar porque no realizó a tiempo el trámite del DNI ante el Registro Nacional de las Personas (RNP). El político, que también posee ciudadanía estadounidense, no gestionó la renovación del documento durante su permanencia fuera del país, según fuentes cercanas al proceso.

***H
Seguridad
Gobierno de la República

**SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD**

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Enmienda No. 1
Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2026-005

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2026-005, que tiene por objeto el “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SEDS Y DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES”, la siguiente Enmienda realizado al documento de contratación:

ENMIENDA 1.1
Se realizará cambio en la SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA TODOS LOS LOTES

QUE SE LEE:

| I. Impresora multifuncionales monocromática (blanco y negro) | II. Impresora multifuncional a color |
|--|--|
| Capacidad y desempeño: | Capacidad y desempeño: |
| 1 hasta 5,000 impresiones: mínimo 60 ppm | Velocidad de impresión: mínimo 50 ppm en color y blanco y negro. |
| 5,001 hasta 20,000 impresiones: mínimo 60 ppm | |

EL CUAL EN ADELANTE SE LEERÁ:

| I. Impresora multifuncionales monocromática (blanco y negro) | II. Impresora multifuncional a color |
|--|--|
| Capacidad y desempeño: | Capacidad y desempeño: |
| 1 hasta 5,000 impresiones: De 35 ppm a 60 ppm | Velocidad de impresión: De 45 ppm en adelante a color. |
| 5,001 hasta 20,000 impresiones: De 40 ppm a 60 ppm | |

ENMIENDA 1.2
QUE SE LEE:
I. Impresora multifuncional a color
Ciclo mensual:

- i. Impresión a color:
 - a. 1 hasta 2,000 impresiones
- ii. Impresión en blanco y negro
 - a. 1 hasta 5,000 impresiones
- iii. Escaneo documental: ilimitado

EL CUAL EN ADELANTE SE LEERÁ:
I. Impresora multifuncional a color
Ciclo mensual:

- i. Impresión a color:
 - a. 1 hasta 2,000 impresiones
- ii. Escaneo documental: ilimitado

Esta Enmienda forma parte del Pliego de condiciones El Ocotal, Francisco Morazán, 28 de noviembre de 2025.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

NO OFRECIÓ EVIDENCIAS QUE SUSTENTEN SU AFIRMACIÓN

TRUMP: 'JOH FUE VÍCTIMA DE UNA TRAMPA DEL GOBIERNO DE BIDEN'

El presidente afirma que revisó el caso y coincide con la versión de que el exmandatario hondureño fue parte de una conspiración política

LOS ÁNGELES (EE. UU.). En declaraciones de alto impacto político y judicial, el presidente estadounidense Donald Trump aseguró este domingo que el Gobierno del expresidente Joe Biden "le tendió una trampa" al exmandatario hondureño Juan Orlando Hernández, condenado en 2024 en Estados Unidos por narcotráfico. Según dijo, esa evaluación lo llevó a otorgarle un indulto presidencial.

"La gente de Honduras realmente pensó que le habían tendido una trampa (...) una trampa de la Administración Biden, y analicé los hechos y estuve de acuerdo con ellos", expresó Trump a periodistas a bordo del Air Force One, de regreso a Washington.

Aunque el mandatario republicano no ofreció evidencias que sustenten su afirmación, señaló que no responsabiliza directamente a Biden, sino a los asesores del demócrata durante su administración (2021-2025).

Trump incluso puso en duda los fundamentos del caso al sostener que:

"Si alguien vende drogas (en un país), eso no significa que se deba arrestar al presidente y meterlo en la cárcel de por vida".

MENSAJE POLÍTICO DIRECTO A HONDURAS EN PLENA JORNADA ELECTORAL

El anuncio del indulto se produjo el viernes, a través de su red Truth Social, donde reiteró su respaldo al candidato Nasry 'Tito' Asfura, del Partido Nacional, quien compete en las elecciones hondureñas.



El presidente Donald Trump y el exmandatario hondureño Juan Orlando Hernández durante una reunión bilateral. Foto de archivo.

DATO

El indulto presidencial revierte uno de los fallos más emblemáticos de la justicia antidrogas estadounidense y abre un nuevo capítulo en la relación Washington-Honduras, ahora en plena transición democrática.

Este gesto se interpreta como una intervención directa en la contienda política de Honduras.

JOH: DE EXTRADITADO A INDULTADO EN MANOS DEL MISMO SISTEMA

Juan Orlando Hernández fue extraditado en abril de 2022, tras dejar el poder. En marzo de 2024, un tribu-

nal federal de Nueva York lo condenó a 45 años de prisión por tres delitos de narcotráfico y armas, más cinco años adicionales de libertad vigilada.

Sin embargo, su nombre ya figuraba en investigaciones estadounidenses desde 2013, cuando la DEA y el Departamento de Justicia lo vincularon a una conspiración para importar cocaína hacia EE. UU.

La acusación tomó fuerza con el caso contra su hermano Juan Antonio "Tony" Hernández, sentenciado a cadena perpetua.

Trump asegura que su decisión responde a la defensa de la justicia; la comunidad internacional espera explicaciones y fundamentos legales que respalden su afirmación de una "trampa" política.

"Civismo admirable": Unión Europea destaca el compromiso del votante



TEGUCIGALPA. El jefe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE), Francisco Assis, destacó ayer el ambiente de entusiasmo que rodea las elecciones generales en Honduras, calificando la participación ciudadana como "admirable" y el proceso como una "verdadera fiesta cívica".

Durante un recorrido por un centro de votación en Tegucigalpa, Assis valoró la presencia de ciudadanos de todas las edades acudiendo a ejercer su derecho al sufragio, así como el comportamiento cívico observado dentro de las Juntas Receptoras de Votos.

"Es importante que los demócratas defiendan la democracia y eso se logra votando, no hay democracia sin demócratas", afirmó el diplomático europeo,

DATO

La MOE-UE presentará su informe preliminar será presentado el martes, aunque adelantó que la jornada el proceso se desarrolló en libertad y en un clima de respeto.

quien instó a todos los actores políticos a respetar los resultados que emanen de las urnas.

Assis reconoció que se registraron retrasos en la apertura de algunas mesas, pero aseguró que "hasta el momento las cosas están ocurriendo muy bien".

Asimismo, subrayó la presencia de observadores nacionales e internacionales, y pidió que se les garanticen las mejores condiciones para desarrollar su trabajo.

Observadores avalan amplia participación, pero alertan más de 4,400 incidencias y controles militares



TEGUCIGALPA. La participación masiva de los hondureños se desarrolló en un ambiente mayoritariamente pacífico, de acuerdo con informes preliminares de dos plataformas nacionales de observación electoral. Sin embargo, ambos reportes coincidieron en señalar desafíos técnicos y situaciones atípicas que marcaron el avance de la jornada.

La Red por la Defensa de la Democracia (RDD) informó que, hasta horas de la tarde, se habían documentado 4,427 incidencias en distintos puntos

del país. Entre las irregularidades destacan Juntas Receptoras de Votos sin instalar, material electoral dañado y fallas de conectividad que afectaron el uso del sistema biométrico en varios centros.

Además, la organización denunció un hecho sin precedentes: militares escaneando credenciales de observadores electorales en Atlántida, Cortés y Lempira, práctica que calificó como "inusual" y sin respaldo legal dentro del proceso. La RDD respaldó su operación con más de 12 mil observadores nacionales e internacionales

746

FALLOS

del lector biométrico, documentó la Red por la Defensa de la Democracia (RDD)

distribuidos en los 18 departamentos.

Participación sólida

En contraste, la Red por la Equidad Democrática de Honduras (RED-H) destacó que el desarrollo de los comicios muestra una organización sólida y una incidencia mínima de conflictos. Según sus datos, el 97 %

de las JRV está plenamente integrado con al menos tres miembros, y el 90 % abrió puntualmente a las 8:00 a. m.

Los observadores de RED-H reportaron que solo el 2 % de mesas presentó algún tipo de intimidación o violencia, mientras que el 99 % cuenta con lector biométrico y material electoral completo.

Ambas organizaciones coincidieron en que la ciudadanía acudió a las urnas con civismo y compromiso democrático, aunque insistieron en mantener vigilancia constante hasta el cierre y transmisión total de actas.

OPINAN

EDITORIAL

Honduras habló en las urnas: la importancia de haber votado

Honduras acaba de vivir una de las jornadas cívicas más trascendentes de los últimos años. Más allá de los resultados y del ambiente político que los rodea, el acto de votar representó un ejercicio de dignidad nacional, una reafirmación de que la democracia solo existe cuando sus ciudadanos la sostienen con convicción. Cada persona que acudió a las urnas —desde los jóvenes que votaron por primera vez hasta quienes llevan décadas defendiendo este derecho— envió un mensaje claro: el futuro del país no se delega, se construye.

Votar no es un trámite más. Es el único mecanismo que permite a cada hondureño influir de manera directa en el rumbo de la nación.

En un país donde las crisis institucionales, la polarización y la desconfianza han marcado el pulso político, ejercer el voto significa rechazar la apatía y apostar por el camino de las transformaciones pacíficas. Es un recordatorio de que, aunque los desafíos persistan, la voluntad colectiva sigue teniendo fuerza.

La participación electoral también es un acto de responsabilidad histórica. Honduras arrastra heridas profundas: desigualdad, corrupción, migración forzada

y una democracia que a veces parece frágil. Sin embargo, cada papeleta depositada en las urnas representa una afirmación de esperanza; es la voz del ciudadano que exige oportunidades, seguridad y un país que responda a sus necesidades, no a los intereses de unos pocos.

El voto de 2025 —masivo, vigilante y consciente— demostró que la población está cansada de las excusas y desea soluciones reales. Millones de hondureños se apropiaron de un derecho conquistado con luchas y sacrificios, sabiendo que la democracia no es perfecta, pero sí mejor que cualquier alternativa donde el silencio reemplaza la participación.

Hoy, el desafío es que esa participación se traduzca en cambios concretos. Que las nuevas autoridades entiendan el mandato ciudadano, y que los actores políticos abandonen la confrontación estéril para asumir con madurez la responsabilidad que el pueblo les ha confiado. La ciudadanía ya cumplió; ahora le toca a quienes resulten electos estar a la altura.

Votar fue un acto de valentía, de fe en el país y de compromiso con las generaciones que vienen. Honduras habló en las urnas. Que nadie ignore esa voz.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EUREKA
Navidad

Luces y sombras de un zigzag emocional

Irazema Ramos
Sicóloga



Para muchas personas, la Navidad despierta una sensación de gozo, expectativa y esperanza. Las luces, se representan con actos de generosidad y los rituales compartidos, como adornar el árbol, preparar comidas especiales, intercambiar regalos, representan una oportunidad para reforzar lazos, expresar cariño, gratitud y reconstruir un sentido de pertenencia, básico para todo ser humano.

Pero para otras, esta época es sombría, particularmente desafiante desde el punto de vista emocional. Las expectativas sociales y comerciales impuestas, la “Navidad perfecta”, regalos, decoraciones, celebraciones, pueden sentirse abrumadoras. La presión por cumplir con ideales festivos, el costo económico, la sobrecarga de responsabilidades, y la organización de eventos familiares pueden disparar niveles de estrés.

Un informe de Clinical Research, titulado “Social Expectations during the Festive Season” (Expectativas sociales durante la temporada festiva) indica que cerca del 25 % de las personas señala que su salud mental empeora en Navidad. Para muchos, las fiestas evocan recuerdos felices del pasado, niñez, seres queridos, celebraciones anteriores, lo que puede generar nostalgia. Pero cuando hay ausencias significativas, fallecimientos, rupturas familiares, distancias, esas fiestas tan cargadas emocionalmente pueden intensificar la tristeza y el sentimiento de pérdida. Este fenómeno es especialmente relevante para quienes atraviesan procesos de duelo, ya que, la presión social de “ser feliz” en Navidad puede intensificar el malestar. Esa disonancia entre las expectativas externas y el estado emocional real, entre lo que “deberíamos sentir” y lo que sentimos, puede producir angustia, culpa o una sensación de fracaso.

Hablando también de estrés financiero, sabemos que, en muchos hogares, la celebración navideña implica gastos, regalos, cenas especiales, decoraciones. Para quienes tienen recursos limitados o han atravesado dificultades económicas, esta carga extra puede generar ansiedad, preocupación e inseguridad, el estrés financiero en temporadas festivas puede exacerbar problemas de salud mental, generando un ciclo de preocupación, impulsividad en compras, culpa o sentimiento de incapacidad. La Navidad generalmente supone reuniones, viajes, convivios, situaciones sociales intensas. Pero para personas con ansiedad social, duelo reciente, traumas pasados, o simplemente con bajo estado de ánimo, estas demandas pueden ser una fuente de malestar, miedo, evitación, resignación o agotamiento emocional, debido a la presión social de tener que socializar. Al mismo tiempo, algunas personas pueden sentirse aisladas, si no tienen familia cerca, si han perdido seres queridos, si han tenido

conflictos, lo que acentúa la soledad en una época en la que “todos celebran”.

Sin embargo, un análisis sistemático publicado en 2023, que revisa múltiples estudios sobre urgencias psiquiátricas y hospitalizaciones alrededor de la temporada navideña, concluye que no hay un aumento significativo en hospitalizaciones psiquiátricas durante Navidad. De hecho, las admisiones suelen disminuir en esos días y te lo confirmo también yo, que mi consulta privada también se ve disminuida. Pero este patrón no significa que las dificultades desaparezcan.

Pero más allá de los riesgos, necesito enfocarme en potenciar el bienestar, ya que, a pesar de las dificultades, la Navidad también ofrece valiosas oportunidades para el bienestar emocional, si se aborda conscientemente:

- Reconectar con seres queridos en encuentros familiares o con amistades pueden brindar apoyo, contención y reafirmar lazos afectivos.
- Los rituales de dar y recibir pueden fortalecer sentimientos de aprecio, sentido de comunidad y pertenencia, poniendo en práctica la gratitud y la generosidad.

• Para muchos la Navidad es un espacio simbólico de cierre de ciclo, reconciliación, esperanza y renovación, lo que puede favorecer la regulación emocional a través de la reflexión y el perdón.

• Aceptar los propios límites, reconocer las propias emociones, permitir espacios de descanso y expresar vulnerabilidad sin culpa promueve el autocuidado consciente.

Para quienes puedan experimentar dificultades en este mes lo más recomendable es:

- No hay obligación de participar en todas las actividades sociales, está bien decir “no” si algo genera mucha angustia.
- Es válido comunicar cómo te sientes, expresar tristeza, estrés o nostalgia con personas de confianza puede aliviar la carga emocional.
- Descansar bien, cuidar la alimentación, mantener actividad física y cuidar vínculos sanos, te mantendrá a flote este mes.
- Reconocer que es posible sentir alegría y melancolía al mismo tiempo, es importante permitirnos esa ambivalencia emocional, aunque sientas tristeza, no te quedes conectado todo el mes en esa emoción.
- Si la tristeza, ansiedad o estrés se vuelven persistentes o intensos, busca el apoyo profesional.

Este mes, no hay un efecto uniforme, puede ser un zigzag emocional, un vaiven entre luces y sombras, por eso es tan importante promover un enfoque de autocuidado, empatía, comprensión y comunicación, no demos por sentado que todos deben sentir lo mismo que yo.

SI TIENES ALGO POR COMPARTIR CON NOSOTROS ESCRÍBENOS A EUREKA@ELPAIS.HN O BÚSCANOS EN FACEBOOK, IRAZEMA RAMOS- PSICOLOGÍA.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

SUCESOS



Los acusados llevarán a cabo un proceso legal por los delitos que se les acusan.

IMPONEN MEDIDA CAUTELAR DE LA DETENCIÓN JUDICIAL A CÁRCEL DE EL PROGRESO ENVÍAN A 5 ACUSADOS DE TRAFICAR DROGAS

Los responsabilizan de los delitos de asociación para delinquir y tráfico de drogas. De forma individual también se les imputa tenencia ilegal de arma de fuego, tanto de uso permitido como prohibido.

HONDURAS. En el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula, se llevó a cabo la audiencia de declaración de imputado contra los integrantes de una estructura delictiva, detenidos vía orden judi-

AUDIENCIA

La audiencia inicial se programó para las 9:00 de la mañana del miércoles 3 de diciembre.

cial y que fueron enviado a la cárcel de El Progreso, Yoro.

La jueza de Letras Penal con jurisdicción nacional resolvió imponer la medida cautelar de la detención judicial a José Adán Rodríguez Benítez, Salvador Eduardo Durón Sosa, Marlon Eduardo Paz Cruz, Brayan Enrique Herrera Cordón y Hugo Ricardo Dubón Suazo.

A todos se les supone responsables de los delitos de asociación para delin-

quir y tráfico de drogas. De forma individual también se les imputan los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego, tanto de uso permitido como prohibido en perjuicio de los derechos fundamentales de la sociedad, la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.

En cuanto a Peña Villalvir, se le aplicó la medida cautelar distinta a la detención judicial y deberá cumplir con las medidas sustitutivas de la presentación periódica cada 15 días ante la secretaría de la judicatura y la prohibición de salir del país.

La jueza, ante el peligro de fuga, determinó que cumplan el término de ley de los seis días para inquirir en el Centro Penitenciario de El Progreso, municipio de El Progreso, departamento de Yoro.

Exhunan cadáver de víctima de asesinato

HONDURAS. Un proceso de exhumación cadavérica fue realizado a los restos de Marco Faustino Rivera, por parte de la fiscalía regional del Bajo Aguán (FRBA), a través de la Unidad de Muertes Violentas del Bajo Aguán (UMVIBA), la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) y Medicina Forense.

Rivera perdió la vida de forma violenta el 13 de abril de 2025 y de acuerdo a las diligencias de agentes de delitos contra la vida de la Atic, el hecho criminal ocurrió cuando dos sospechosos se acercaron a la víctima y abrieron fuego, quitándole



la vida de forma instantánea. En el suceso resultó herido un acompañante del afectado.

La exhumación se realizó en el cementerio de la aldea Cayo Sierra, en la comunidad de Zamora, Tocoa, Colón, y el procedimiento se realiza para recolectar elementos metálicos que quedaron en el cuerpo de la víctima; es por ello que la investigación es en relación a los delitos de asesinato y tentativa de asesinato.

Menor muere en choque de motos en Valle de Ángeles

HONDURAS. Víctor Manuel Rodríguez Iliás, menor de entre 14 y 15 años, perdió la vida en un accidente de tránsito, ocurrido en la aldea Cerro Grande, en Valle de Ángeles, Francisco Morazán. De acuerdo con los reportes preliminares, el menor se desplazaba en una motocicleta cuando colisionó contra otra moto conducida por otro ciudadano de la zona. El impacto provocó lesiones que acabaron con la vida del joven de manera inmediata.



Miembros del Cuerpo de Bomberos de Valle de Ángeles llegaron al lugar para atender la emergencia y confirmar el fallecimiento.

Minutos después, autoridades policiales y forenses realizaron el respectivo levantamiento y comenzaron las investigaciones para determinar las causas exactas del accidente e identificar quién tuvo la culpa.



LO MÁS COMENTADO

El Juzgado de Letras de Choloma, Cortés, en audiencia inicial, dictó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva, contra Yeri Waldimir González, alias "Peso Pluma", gatillero de la MS-13. Al acusado se le supone responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido, tráfico de drogas, municiones o explosivos.



Arrestan a hombre por violar a una menor

HONDURAS. La Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia (FEP-NIÑEZ), informó que en audiencia inicial se dictó un auto de formal procesamiento con prisión preventiva, contra Júnior Antonio Bengoché, por el presunto delito de violación en perjuicio de una menor de edad.

Por su parte, a Vilma Sabina Flores Bengoché, madre del imputado, se le dictó auto de formal procesamiento por el delito de trato degradante.

La captura de ambos procesados fue ejecutada por equipos de apoyo estratégico, operaciones especiales y comunicaciones de la Agencia Técnica de

Investigación Criminal (Atic) de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

El caso fue investigado por el grupo especializado de la Atic en delitos contra la libertad sexual y trata de personas. De acuerdo con el informe, en octubre de 2024 la menor quedó bajo el cuidado de la procesada y fue trasladada a Puerto Cortés.

La menor presuntamente fue sometida a tratos degradantes, incluidos insultos públicos y asignación de labores domésticas. Asimismo, según la denuncia, el imputado habría agredido sexualmente a la menor, mientras su madre se ausentaba para realizar compras.

Joven pierde la vida tras colisión con volqueta en Comayagua

COMAYAGUA. Un accidente de tránsito tipo colisión dejó como saldo a una persona muerta, en el sector del barrio Arriba, salida hacia Tegucigalpa, en la ciudad de Comayagua.

La víctima fue identificada como Josué Limas, de aproximadamente 25 años de edad, quien se conducía en un vehículo liviano y perdió la vida de forma instantánea, tras impactar de frente contra una volqueta que transitaba en sentido contrario. Debido a la violencia del choque, el cuerpo del jo-



ven quedó atrapado al interior del automotor, por lo que fue necesaria la intervención de cuerpos de socorro y bomberos para realizar las labores de extracción.

Personal de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y Medicina Forense se hicieron presentes en el lugar para realizar el levantamiento cadavérico.

INTERNACIONAL

DIPLOMACIA INTERNACIONAL EN MOVIMIENTO

EE. UU. Y UCRANIA AVANZAN NEGOCIACIONES PARA UNA PAZ ESTABLE Y SOBERANA

Delegaciones de ambos países se reunieron en Florida y aseguran que solo quedan “algunos desacuerdos” antes de un acuerdo preliminar

MIAMI. Una delegación diplomática de Estados Unidos y otra de Ucrania se reunieron ayer en Hallandale Beach, al sur de Florida, con el objetivo de seguir avanzando en un acuerdo que permita poner fin a la guerra y sentar bases firmes para el futuro de Ucrania.

“Queremos ver el fin de la muerte y del sufrimiento”, declaró el secretario de Estado, Marco Rubio, quien encabezó la representación estadounidense. Recalcó que cualquier acuerdo duradero debe garantizar que Ucrania sea “soberana e independiente”, además de asegurar que pueda acceder a “una verdadera prosperidad”.

Junto a Rubio participaron el enviado especial de la Casa Blanca, Steve Witkoff, y Jared Kushner, asesor y yerno del presidente Donald Trump. Los tres conforman el núcleo del equipo nombrado por Washington para conducir las negociaciones y preparar futuros contactos con Moscú.

En un breve mensaje previo al encuentro, Rubio insistió en que el acuerdo debe impedir que Ucrania “vuelva a enfrentar otra agresión” y destacó el “enorme potencial económico” del país, que solo podrá materializarse una vez finalizado el conflicto.

Kiev agradece apoyo clave de Washington y confía en “avances exitosos”

La delegación ucraniana fue liderada por el secretario del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, Rustem Umerov, acompañado del primer viceministro de Exteriores, Sergiy Kyslytsya.

Umerov agradeció el respaldo “decisivo” de Estados Unidos y afirmó que Kiev ha trabajado junto a Washington “durante los últimos diez meses con grandes avances”. Aseguró que “Estados Unidos nos escucha, nos apoya y trabaja a nuestro lado”, al tiempo que



Marco Rubio, secretario de Estado de EE.UU.

PARA SABER

Witkoff viajará la próxima semana a Moscú para presentar los avances al presidente Vladimir Putin, posiblemente acompañado por Kushner, en un paso que podría ser decisivo para el rumbo del conflicto y la estabilidad de Europa del Este.

expresó su confianza en una reunión “productiva y exitosa”.

El funcionario reiteró que continuar avanzando en el proceso implica asegurar un marco sólido de seguridad para el futuro de Ucrania, prevenir nuevas agresiones extranjeras, potenciar la prosperidad económica y encaminar la reconstrucción nacional.

Negociaciones avanzan hacia Moscú: solo faltan “algunos desacuerdos”

Esta cita diplomática ocurre pocos días después de nuevas rondas de diálogo en Ginebra, en un

momento en que Rusia ha intensificado ataques contra infraestructura energética y zonas civiles, mientras Ucrania ha respondido con operaciones contra refinerías y la llamada “flota en la sombra” rusa en el mar Negro.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, confirmó la llegada de su delegación a Estados Unidos y expresó su deseo de reunirse directamente con Trump. Sin embargo, el mandatario estadounidense condicionó ese encuentro a que exista “un acuerdo concreto sobre la mesa”.

El proceso de paz ha evolucionado desde un plan inicial de 28 puntos —elaborado por la Casa Blanca sin consulta previa a Kiev ni a sus aliados— hacia una propuesta de 19 puntos más ajustada a los intereses ucranianos y europeos. Pese a las tensiones, funcionarios estadounidenses sostienen que solo quedan “algunos puntos de desacuerdo” antes de cerrar un marco preliminar.



LO MÁS COMENTADO

El Departamento de Guerra de Estados Unidos defendió la legalidad de su primer bombardeo contra una lancha de presuntos narcotraficantes en el Caribe, donde volvió a atacar la embarcación para matar a dos sobrevivientes, según medios estadounidenses.

México desmiente escándalo: “No hay dinero del crimen en Miss Universo”, afirma Seguridad

CIUDAD DE MÉXICO

— El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, salió al paso ayer de las especulaciones que rodean a Miss Universo, al asegurar que no existe evidencia que vincule al concurso con financiamiento del crimen organizado.

El ministro fue categórico al afirmar que el certamen está fuera del alcance de las investigaciones que actualmente se realizan contra el empresario Raúl Rocha Cantú, uno de los propietarios de la marca del concurso.

“No tenemos ningún indicio de que haya dinero del crimen organizado en Miss Universo. No lo tenemos, ni tenemos relación nada que tenga que ver con el concurso”, declaró en conferencia de prensa.

Investigación sí, pero sin impacto en el certamen

Las declaraciones fueron motivadas por el reciente anuncio



de la Fiscalía General de la República (FGR), que confirmó que Rocha Cantú es investigado por su presunta relación con actividades criminales como narcotráfico, tráfico de armas y huachicol.

García Harfuch explicó que la investigación —que ya deriva en 13 órdenes de captura, incluida la del empresario— se desarrolla con “plena coordinación” entre la FGR, la Secretaría de Seguridad y otras instituciones del Gabinete de Seguridad.

“Todos aportamos información para esta investigación”, añadió, subrayando el trabajo conjunto de las autoridades.

“¿Con qué derecho?": Petro desafía a Trump por anuncio de cierre del espacio aéreo venezolano

BOGOTÁ. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuestionó públicamente al mandatario estadounidense Donald Trump por advertir que el espacio aéreo de Venezuela permanecerá “cerrado en su totalidad”, una orden que —según Petro— viola los principios básicos de la soberanía nacional y del derecho internacional.

El jefe de Estado colombiano, quien también ostenta la presidencia pro tempore de la CELAC, exigió claridad jurídica sobre la decisión de Washington:

“¿Bajo qué norma de derecho internacional un presidente de un país le puede cerrar el espacio aéreo a otra nación?”, escribió en X.

Señalamiento directo a la soberanía de Venezuela

Trump emitió su advertencia el sábado a través de Truth So-



cial, extendiéndola no solo a aerolíneas y pilotos, sino también a “narcotraficantes y traficantes de personas”, sin ofrecer detalles adicionales sobre supuestas amenazas o medidas militares.

Petro respondió asegurando que una decisión así desconoce el orden global:

“Un espacio aéreo nacional no lo puede cerrar un presidente extranjero. Si eso se permite, se acaba el concepto de soberanía nacional y el de derecho internacional”, sentenció.

HASTA UN

25%

DE:

SEL STORE

PARA: TU HOGAR

PARA AHORRAR, REMODELAR Y ESTRENAR

LÁMPARAS



VENTILADORES



Hunter

SEL STORE


SEL STORE S.P.S
Av. Circunvalación
Tel: 9446-6603

SEL STORE S.P.S
Bulevar Juan Pablo II
Cel: 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
De Copán
Tel: 9446-6603


SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguán
Cel: 3174-3584



PODER JUDICIAL
Honduras

EDICTO




PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: veinticinco (25) de noviembre del año 2025, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **ERVIN NOEL HERNANDEZ SANCHEZ**, por suponerle responsable del Delito de: **HOMICIDIO**, en perjuicio de: **ANGEL DAVID CERRATO**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **A LOS SEÑORES: BLADIMIR ROMERO Y RUDY ALBERTO MERLO (AGENTES DE LA D.P.I)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0703-2022-00160-(4)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026, A LAS DIEZ Y QUINCE (10:15 A.M) DE LA MAÑANA.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año 2025.




ABOGADA: YENI RAQUEL VENTURA MERILLO
SECRETARIA POR LEY



PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO




PODER JUDICIAL
Honduras


El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **65-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a la señora, **WALTER SANDOVAL Y PAULA DURAN**, a efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves cuatro (04) de diciembre del año 2025, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 19 de noviembre del año 2025.




ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.



PODER JUDICIAL
Honduras

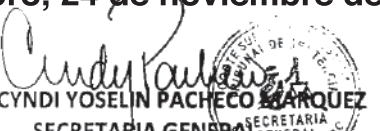
AVISO



PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **05-2024** en la causa instruida en contra del señor **DANIEL EDGARDO ALBA**, a quien se le supone responsable del delito de **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO**; en perjuicio de **JOAQUIN OQUELI PONCE GONZALES Y EL ORDEN PUBLICO**; la publicación de edictos, para que el señor **ALEXANDER MANUELES LAZO** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a la audiencia de debate señalada para el día dos de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) a las dos de la tarde. (2:00 pm).

El Progreso, Yoro, 24 de noviembre del año 2025



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

EXP. 0501-2022-00370

PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EDICTO JUDICIAL



PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo** promovida por la señora **LISSIE SUYEN CHANG HAM** contra el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, se encuentra la Sentencia Definitiva que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Veintiséis (26) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025). Vistas las diligencias que anteceden, la Suscrita Jueza **DELMY LOPEZ DE PINEDA**, en nombre del Estado de Honduras, procede a dictar la siguiente **SENTENCIA DEFINITIVA:** En la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo** presentada por la señora **LISSIE SUYEN CHANG HAM**, mayor de edad, casada, hondureña, Licenciada en Odontología, con Documento Nacional de Identificación **N°0801-1990-09023**, con domicilio en Colonia Palos Verdes, bloque # 21, 3ra calle, 5ta avenida, casa #13, de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, con teléfono móvil **3256-0531**, actuando en su **condición de madre** de la menor **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**, contra el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, quien es mayor de edad, soltero, hondureño, Mecánico Industrial, con Documento Nacional de Identificación **N°0501-1990-13412**, con domicilio en Colonia Vista Hermosa, bloque # 2, casa # 4, calle principal, contiguo a la Iglesia Evangélica, en el Municipio de Villanueva, Cortés, con teléfonos móviles **3219-7865 y 8881-0726**; demanda contraída a que, previo los tramites legalmente establecidos y mediante sentencia definitiva que al efecto se dicte, se le suspenda al demandado en mención, la Patria Potestad que ejerce sobre su menor hija **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**. **INTERVIENEN:** El Abogado **EDGARDO MIGUEL MAYES TABORA** como representante procesal de la señora **LISSIE SUYEN CHANG HAM (demandante)**; el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA** como **demandado en rebeldía procesal**; y la Abogada **CLAUDIA ISOLINA CALDERON LAINEZ** en su condición de **Agente Fiscal** del Ministerio Público, tutelando los intereses de la menor **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA** La Suscrita Jueza en base a los fundamentos legales antes expuestos, **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **LISSIE SUYEN CHANG HAM**, en su condición de madre y representante legal de la menor **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**, contra el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, todos de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia. **SEGUNDO:** Se **SUSPENDE** al señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA** del ejercicio de la Patria potestad y de los derechos que esta lleva consigo sobre la persona y los bienes de la menor **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**; señalándose que la suspensión de derechos que hoy se declara respecto al demandado, **no exime** a dicho señor de su obligación de dar alimentos a su hija. **TERCERO:** Se establece que la **patria potestad** sobre la menor **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**, será ejercida de **manera unilateral** por su madre la señora **LISSIE SUYEN CHANG HAM**, a quien además se le **otorga la Guardia y Custodia legal** de dicha menor, quedando obligada a proveerle todos los cuidados, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y le permita en circunstancias de igualdad, ampliar sus capacidades y su discernimiento individual, su sentido de compromiso moral y social, hasta convertirse en un miembro útil de la familia y la sociedad; **sin perjuicio de la obligación antes señalada por parte del padre**. **CUARTO:** Determino que la suma por la cual el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, queda obligado a proveer alimentos a su hija **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**, asciende a la cantidad de **CUATRO MIL LEMPIRAS MENSUALES (L. 4.000.00)**, misma que subsistirá hasta que esta cumpla su mayoría de edad, salvo que no hubiere terminado sus estudios superiores iniciados durante la minoría de edad y obtenga buenos rendimientos académicos en ellos, o que la misma sea o resultare inválida; debiendo el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA** entregar dicha cantidad de dinero a la madre, los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, estableciendo la misma (madre) la forma de entrega. **QUINTO:** En atención al **"INTERES SUPERIOR DEL NIÑO"**, se establece a favor del señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, un Régimen de Comunicación y Visitas, que será **libre y abierto**, para que pueda comunicarse y relacionarse con su hija **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**, cuando lo desee y estime conveniente, siempre que no interfiera en las actividades escolares de la misma, una vez iniciadas, y mediando siempre el consentimiento de la madre. **SEXTO:** Que la Secretaria del Juzgado o en sustitución de ésta, la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos, y Otras Diligencias Judiciales, de esta sección judicial, **notifique** la presente **sentencia definitiva** a las partes intervinientes en el proceso, a través de sus representantes procesal, y al Fiscal del Ministerio Público, adscrito (a) al despacho. **SEPTIMO:** Ordeno a la Secretaria del despacho, **notificar** al señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, de la sentencia recaída, mediante **cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos**, los cuales se publicaran en **UNA RADIODIFUSORA Y EN UN DIARIO IMPRESO AMBOS CON COBERTURA NACIONAL POR TRES (3) VECES, CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS HÁBILES ENTRE CADA UNA**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. **OCTAVO:** **UNA VEZ FIRMA LA SENTENCIA:** 1) Expidase el respectivo **mandamiento** al señor Registrador Civil del **Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés**, para que proceda a inscribir en el asiento respectivo del acta de nacimiento N° **0501-2014-18530**, folio **009**, del tomo **04628**, del año **2014**, perteneciente a la menor **ADRIANA SOPHIA LAGOS CHANG**, que se le ha suspendido a su padre el señor **HEVER ENOC LAGOS URQUIA**, el ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre ella.- 2) Extender **certificación íntegra** del presente fallo a cada uno de los interesados, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo.- 3) De ser necesario, **devolver** los documentos originales acompañados, previa entrega por el peticionario de su respectiva fotocopia, la cual una vez cotejada con su original, deberá insertarse en el folio correspondiente.- 4) **Se inscriba esta sentencia** para efectos legales futuros en el Libro Original de Sentencias que se llevan en el Instituto de la Propiedad.- 5) Sin costas.- 6) Proceder al **archivo** de las presentes diligencias. **MODOS DE IMPUGNACION:** Mediante el recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que el mismo le cause, y si dentro del término legal, no se interponen los recursos legales por las partes, quede firme la presente Sentencia. Arts. 197.2, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil. **SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) LIC. ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.**

SAN PEDRO SULA, CORTES, 17 DE OCTUBRE DEL 2025



ANA GRACIELA RIOS, SRIA ADJUNTA


EXP.0511-2025-139/CML/J2/R.CH

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO


EXP. 0511-2025-139/CIVIL/JUEZ: 2/



PODER JUDICIAL
Honduras

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: **0511-2025-139/CIVIL/JUEZ 2;** se dictó Sentencia Definitiva en fecha: **a los Veinticinco (25) día del mes de Noviembre del año dos mil Veinticinco (2025)**, - que en su parte resolutive literalmente dice: "...**FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato.- **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la Señora: **IDOLINA MURILLO CALDERON**, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunto **PADRE** el señor **GREGORIO MURILLO (Q.D.D.G.)**.- **TERCERO:** Se le concede a la Señora: **IDOLINA MURILLO CALDERON**, la Posesión Efectiva de la Herencia.- **CUARTO:** Esta sentencia se profiere, **sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho**.- **QUINTO:** Ordeno la devolución de los documentos originales presentados por la parte procesal, debiendo insertarse a costa del interesado, las copias fotostáticas de los mismos en los folios que correspondan, de todo ello dejara constancia de su entrega la Secretaria del despacho. **Y MANDA: PRIMERO:** Que se haga la correspondiente Inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento.- **SEGUNDO:** Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional.- **TERCERO:** Se extienda al interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, para que se opere la tradición de derechos, una vez que quede firme el mismo, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación.- **NOTIFIQUESE.**

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).



ABOG. WENDY RUTH BORJA
SECRETARIA ADJUNTA

ESPECTÁCULOS



RAÚL ROCHA RESPONDE A LAS ACUSACIONES DE CONTRABANDO DE DROGAS

Después de que se diera a conocer que Raúl Rocha, presidente y copropietario de la Organización Miss Universo, fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de México por su presunta participación en el tráfico de drogas, armas y combustible entre Guatemala y México, el mexicano emitió un comunicado de prensa a través de sus abogados.

“Como se desprende del comunicado emitido el día de hoy por la Fiscalía General de la República, no existe orden de aprehensión en mi

contra, pues como lo he demostrado ante la autoridad no he cometido delito alguno. Hago un llamado al ejercicio riguroso del periodismo, basado en hechos verificables, especialmente cuando se trata de señalar a una persona.

Siempre he colaborado y seguiré colaborando plenamente con las autoridades cuando sea requerido. Mi conducta ha estado, y seguirá estando, guiada por el respeto absoluto al Estado de Derecho y la convicción de que toda persona debe responder con transparencia ante la ley. A lo

largo de mi trayectoria como empresario, me he conducido con integridad y compromiso con el desarrollo económico del país. Reitero mi compromiso con la verdad, la legalidad y con los procesos institucionales que rigen nuestra sociedad”.

El 6 de agosto, Yasmín Mayoral Marín, agente de la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, solicitó una orden de arresto para Rocha por cargos de crimen organizado derivados de su presunta participación en el tráfico de drogas y armas de fuego.

OBRA DE FRIDA KAHLO ESTABLECE NUEVO HITO EN EL MERCADO DEL ARTE

La obra El sueño (La cama), un autorretrato de 1940 donde la artista aparece dormida bajo un dosel mientras un esqueleto yace encima de su cama, rodeado de símbolos de muerte y flores, se vendió en la casa de subastas Sotheby's en Nueva York por \$54.7 millones de dólares.

Con esta cifra, la pintura establece un nuevo récord absoluto: es la obra más cara jamás vendida en subasta realizada por una mujer artista, superando los US\$ 44.4 millones de Georgia O'Keeffe en 2014. La venta no solo rompe récords de mercado, sino que revalida la importancia artística y cultural de Frida Kahlo.



La artista, conocida por su fuerte presencia escénica, detuvo su espectáculo en vivo en Chile para solicitar a sus seguidores que cesaran los ataques verbales dirigidos a su ex pareja, el cantante de regional mexicano, Christian Nodal. Cazzu tomó la decisión de hacer una pausa en su show. Con su característico carisma y sin mostrarse grosera, la cantan-

te se dirigió al público para pedirles que detuvieran las agresiones contra Nodal.

La argentina fue enfática en su solicitud: “No me hagan quedar mal. Yo portándome bien para que ustedes vengan acá su mal. Pórtense bien, pórtense bien”. Este mensaje, que fue acompañado por una ligera risa, fue interpretado como una petición directa a sus fans para que “no la hagan quedar mal”.

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha seis días del mes de octubre año dos mil veinticinco, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO:** a los menores **OSCAR JAHIR AGUILAR LOPEZ** y **JIMENA YARITZA AGUILAR LOPEZ** quienes son representados por su madre, señora **SOILA CRISTINA LOPEZ HERNANDEZ**, Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el causante el señor **OSCAR AGUILAR, (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.** Exp. 0506-2025-00342. **FREDDY**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.



AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARÍA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@gmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR:** Que el suscrito notario con fecha veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIÓ** declarar la joven **AMANDA YASMIN VALLECILLO FAJARDO**; Heredera **AB INTESTATO** sobre todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta Madre la señora **AMANDA ANTONIA FAJARDO PAZ (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortés, veintisiete (27) noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público, con Notaria ubicada en el Edificio David, Nivel Dos, Local "H", sito en la cuarta avenida, entre la segunda y tercera calle, noroeste del Barrio Guamilito de esta ciudad, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado, al Público en General y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en Resolución Definitiva dictada en esta Notaría, en fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se Declaró **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señorita **KATRIN ANDREA KUESTERMANN DAETZ**, de todos los bienes, derechos y acciones que al momento de su defunción dejara su padre, **HANS RUDIGER KUESTERMANN, (Q.D.D.G.)**, también conocido como **Hans Rüdiger Küstermann, Hans Ruediger Küstermann Richter, Hans Ruediger Küstermann, Hans Ruediger Küstermann y Hans Ruediger Küstermann Richter**, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 21 de noviembre del 2025

Luisa D. Alvarado
LUISA DOLORES ALVARADO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en el Edificio Terravista, Honduras Business Center (HBC), décimo piso, local mil veintinueve (1021), sito en diez calle, veintitres avenida, Barrio Rio de Piedras, San Pedro Sula Cortés, correo electrónico jcolemedina@yahoo.com, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en mi notaría, con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco (24/11/2025) se dictó resolución definitiva, declarando **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por **SANDRA LEONOR MEDINA GUILLÉN**, a quien se le declara Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor **JOSE ANTONIO ANDONIE CASTELLANOS**, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Cortés, veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veinticinco (25/11/2025).-

JUAN CARLOS COLE MEDINA - NOTARIO

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

TODO LO QUE SE SABE DEL IPHONE 18 PRO



Los próximos iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max llegarían dentro de casi un año, pero distintas filtraciones ya han delineado una parte importante de lo que Apple estaría preparando para su nueva generación de teléfonos de alta gama.

Los reportes coinciden en que estos modelos marcarían uno de los mayores saltos técnicos de la serie en años recientes, con cambios que abarcarían potencia, diseño, cámaras y conectividad. Este es un repaso de las principales novedades adelantadas por fuentes cercanas al proceso de desarrollo.

La mayor sorpresa estaría

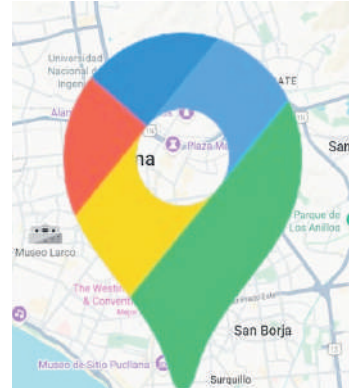
en el chip que impulsaría a los iPhone 18 Pro. Apple integraría el A20 Pro, su primer procesador fabricado bajo un proceso de 2 nm. Esta tecnología permitiría incrementar la densidad de transistores y reducir el consumo energético a niveles superiores a los vistos en las generaciones actuales.

Otra mejora relevante estaría en la conectividad. Los iPhone 18 Pro abandonarían los módems de Qualcomm y adoptarían el nuevo chip C2, la tercera generación de módem 5G fabricado por Apple.

Diversas fuentes apuntan a que la familia iPhone 18 Pro sería ligeramente más pesada

que la generación actual. El aumento estaría relacionado con dos factores principales: una batería de mayor capacidad y ajustes en el sistema de refrigeración interna. En el caso del iPhone 18 Pro Max, el peso podría acercarse a los 243 gramos.

En cuanto a la pantalla, las filtraciones coinciden en que la Dynamic Island se reduciría en tamaño, manteniendo la misma funcionalidad actual. Apple seguiría sin integrar la cámara frontal y los sensores de reconocimiento facial bajo el panel, una transición que ocurriría recién en el aniversario 20 del iPhone, previsto para 2027.

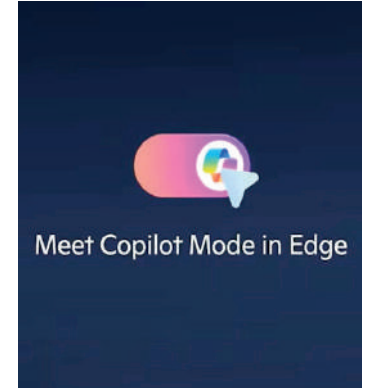


Google Maps añade función para consumir menos batería

Google comenzó a habilitar una función destinada a reducir el consumo de batería mientras se usa la navegación en tiempo real. Se trata de un modo de ahorro de energía integrado directamente en Google Maps y que, por ahora, solo está disponible en los teléfonos de la serie Pixel 10.

La herramienta busca ofrecer una experiencia de uso más eficiente para quienes dependen de la aplicación en trayectos largos o en momentos en los que no es posible recargar el dispositivo.

La novedad llega como respuesta a una de las principales quejas de los usuarios: la rápida descarga de la batería al utilizar la app, debido al uso continuo del GPS, la pantalla encendida y la conexión de datos móviles. Con este nuevo ajuste, la aplicación reduce al mínimo los elementos esenciales para la conducción, lo que permite prolongar significativamente la autonomía del teléfono.



Microsoft Edge estrena asistente de compras con Copilot

Microsoft dio un paso más en su estrategia de expandir la inteligencia artificial a todo su ecosistema digital. La compañía presentó una renovada experiencia de compra dentro del navegador Edge, donde Copilot asume el rol de asistente personal capaz de comparar precios, analizar productos, ofrecer historial de precios y enviar alertas cuando detecta una oferta.

La herramienta, disponible inicialmente en Estados Unidos, convierte el proceso tradicional de búsqueda en un sistema más conversacional y guiado por IA. La apuesta busca que los usuarios tomen decisiones más informadas sin cambiar de pestaña ni depender de extensiones externas. Además, la llegada de este asistente coincide con la temporada de mayor consumo en el mercado estadounidense, lo que plantea un escenario ideal para probar el alcance real de la propuesta.

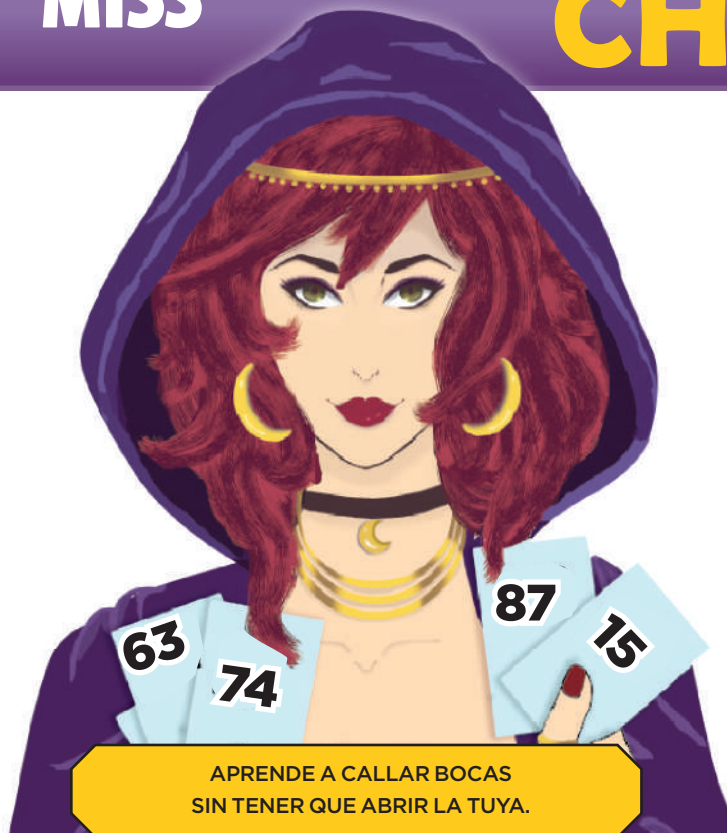
Gracias a tu confianza somos el banco

#1 en depósitos

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: completará tareas que afianzarán su talento para obtener un gran logro. Amor: su encanto no pasará por desapercibido en los entornos que suele frecuentar.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: ciertas suspicacias y nervios impedirán que vea las cosas como son. Amor: hallará a la persona que se convertirá en su alma gemela y generará un romance.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: tendrá curiosidad por saber si en el entorno, su talento es valorado. Amor: la verdad podría ser dura, pero será mejor decirla con mucho afecto, sin herir.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: traerán más beneficios pero agregarán tareas. Amor: se aliviarán los problemas en la pareja con una salida a un lugar nuevo y divertido.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: llegarán beneficios de un proyecto que no parecía tener éxito al principio. Amor: una cita romántica será la excusa para sanar heridas y ver las cosas con claridad.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: momento para relacionarse con gente idónea y cumplir un viejo sueño. Amor: un cálido romance le revivirá instantes que cree se han perdido en el tiempo.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: cada tema resuelto será un logro más

de sus objetivos pero surgirán desafíos. Amor: un asunto que no fue bien arreglado en la pareja volverá para crear inquietud.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: apartará los

obstáculos para alcanzar el éxito pero descuidará un detalle. Amor: momento propicio para luchar contra el aislamiento y la soledad; la relación fluirá.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: mostrará inteligencia para

mantenerse firme frente a personas influyentes. Amor: su fuerte simpatía será el secreto de su encanto y un romance se concretará.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: actividades contradictorias

crearán desconcierto pero un colega ayudará. Amor: descubrirá el gran atractivo de cierta persona y el entusiasmo comenzará a crecer.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: cierta gente estará pendiente de sus

logros. Su audacia convencerá a desconfiados. Amor: su fuerte encanto atraerá la atención de personas de su entorno; será divertido.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: habrá dificultades

pero las resolverá con decisiones audaces que acertarán. Amor: promoverá un diálogo positivo que suavizará la relación diaria de la pareja.



Conoce más aquí



Banco Atlántida

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MUY IMAGINATIVA. A VECES SUFRE POR IDEALIZAR LAS NUEVAS RELACIONES.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridía Rodríguez
Fotografías



Los anfitriones de la velada, José Mauricio y Tania de Ávila.

Inolvidable fiesta de quince años en honor a María Fernanda

SAN PEDRO SULA. La quinceañera llegó radiante al recinto de celebración. Mostrándose tal cual princesa, ataviada en su fresca y carisma juvenil, María Fernanda Ávila Servellón lució encantadora en su vaporoso vestido rojo; espectacular diseño adornado con apliques florales y fascinantes bordados, complementó su look con una hermosa tiara de cristales.

Familiares y amistades de la preciosa jovencita asistieron para desearle una juventud plena y feliz. Allí, el amor familiar y entusiasmo fueron todo un acontecimiento, puesto que la quinceañera y sus padres José Mauricio Ávila y Tania Servellón de Ávila, viajaron desde El Progreso para celebrarlo con sus seres queridos.

Como parte del protocolo, el padre de la quinceañera, realizó el tradicional cambio de zapatilla y bailó el vals con su preciosa hija, mientras que su madre le entregó una bella joya, seguidamente levantaron sus copas para brindar en compañía de sus selectos invitados, por la dicha y felicidad de María José.



La linda quinceañera lució radiante en su gran debut social.



Luis Izaguirre y Matías Barahona.



Samay Barðales y Daniela Reyes.



Carolina Galindo y Mariam Gómez.



Sofía Mendoza, Sulay Medina y Génesis Pérez.



Mari Hernández y Óscar Franco.



Cristian y Andrea Hernández.



Isabella Isaula e Ivanna Panting.



Diego y Katia Cordón.

Nápoles se deshace de la Roma y alcanza al Milán

ROMA. El Nápoles derrotó 1-0 a la Roma con un gol de David Neres tras una asistencia precisa de Rasmus Hojlund, alcanzando al AC Milan en lo más alto de la Serie A italiana.

El equipo de Antonio Conte sumó su tercera victoria consecutiva pese a ausencias clave como Kevin de Bruyne, mostrando solidez en un tramo donde venía de momentos complicados antes del parón de selecciones.

La Roma cayó a la cuarta posición con 27 puntos, igualando al Inter, mientras el Milan man-

SERIE A

Posiciones Jornada 13

| Club | JJ | DG | PTS |
|----------|----|----|-----|
| Milán | 13 | 10 | 28 |
| Nápoles | 13 | 9 | 28 |
| Inter | 13 | 15 | 27 |
| Roma | 13 | 8 | 27 |
| Bolonia | 13 | 13 | 24 |
| Como | 13 | 12 | 24 |
| Juventus | 13 | 5 | 23 |
| Lazio | 13 | 5 | 18 |

tiene el liderato por diferencia de goles en una tabla apretada con solo un punto separando a los cuatro primeros.



El brasileño David Neres ajusticia la portería romana para regresar al liderato.

Isak despierta al Liverpool y Arsenal mantiene su invicto

LONDRES - El Liverpool cortó su caída libre con un triunfo 2-0 sobre el West Ham gracias a un gol decisivo de Alexander Isak y otro de Cody Gakpo, resultado vital para frenar la crisis que asfixiaba al club. Arne Slot sorprendió dejando a Salah en el banquillo y apostando por Florian Wirtz.

Isak, cuestionado por su falta de goles, respondió con carácter y rompió el partido al minuto 60, devolviendo confianza a un Liverpool que venía de seis derrotas en siete duelos ligeros. El West Ham quedó condicionado por la expulsión de Lucas Paquetá, facilitando el cierre para los Reds.

En Stamford Bridge, el Arsenal mantuvo su racha al empatar 1-1 contra un Chelsea que jugó toda la segunda parte con diez hombres tras la expulsión de Moisés Caicedo. Trevoh Chalobah adelantó a los locales justo al inicio del segundo tiempo.

La reacción 'Gunner' llegó con un cabezazo de Mikel Merino tras un centro de Bukayo Saka, extendiendo el invicto de Arsenal a 17 partidos. Los Blues, pese al es-



El Chelsea que goleó al Barcelona a media semana empató con el líder Arsenal.

PREMIER LEAGUE

Posiciones Jornada 13

| Club | JJ | DG | PTS |
|-------------|----|----|-----|
| Arsenal | 13 | 18 | 30 |
| ManCity | 13 | 15 | 25 |
| Chelsea | 13 | 12 | 24 |
| Aston Villa | 13 | 5 | 24 |
| Brighton | 13 | 5 | 22 |
| Sunderland | 13 | 4 | 22 |
| ManCity | 13 | 1 | 21 |
| Liverpool | 13 | 0 | 21 |

fuerzo, siguen sin ganar terreno y se mantienen a seis puntos del líder.



Jude Bellingham, al igual que el madridismo se lamentan el empate que dejaron en Girona.

EL REAL MADRID DE XABI ALONSO SE VIENE ABAJO

MADRID - El Real Madrid empató 1-1 en su visita al Girona y perdió el liderato de LaLiga, ahora en manos del Barcelona, que había vencido 3-1 al Alavés y tomó ventaja en la cima.

Los blancos necesitaban ganar en Montilivi para recuperar la primera posición, pero su irregularidad prolongó una racha negativa que ya suma tres empates consecutivos en el campeonato español, encendiendo señales de alarma.

La ventaja de cinco puntos obtenida tras el Clásico se esfumó en apenas un mes, mientras crecen las dudas sobre el rendimiento del equipo de Xabi Alonso tanto en Liga como en Champions League.

Girona golpeó primero con un remate preciso de Azzedine Ouna-



Lamine Yamal abrió el camino del triunfo blaugrana con gol a los ocho minutos.

hi al minuto 45, obligando al Madrid a remar contracorriente; el empate llegó desde el punto penal, ejecuta-

LALIGA

Posiciones Jornada 14

| Club | JJ | DG | PTS |
|---------------|----|----|-----|
| Barcelona | 14 | 23 | 34 |
| Real Madrid | 14 | 16 | 33 |
| Villarreal | 14 | 16 | 32 |
| Atlético | 14 | 16 | 31 |
| Betis | 14 | 8 | 24 |
| Espanyol | 14 | 2 | 24 |
| Getafe | 14 | -2 | 20 |
| Athletic Club | 14 | -3 | 20 |

do sin fallas por Kylian Mbappé.

Mbappé alcanzó su gol número catorce en LaLiga, reafirmando su dominio goleador, pero el Real Madrid sigue atrapado en un escenario de dudas que contrasta con el gran momento individual del atacante francés.

El Inter de Messi está en la final de la MLS

MIAMI - El Inter Miami goleó 5-1 al New York City y alcanzó su primera final de la MLS, impulsado por un triplete de Tadeo Allende y el liderazgo de Lionel Messi ante un estadio completamente entregado.

El equipo de Javier Mascherano llegó a la definición tras una explosión ofensiva tardía que lo convirtió en el campeón del Este. Allende brilló con ocho goles en los playoffs, mientras Busquets y Alba guiaron un cierre de temporada arrollador.

Vancouver Whitecaps, dirigi-



El equipo de Messi ganó su conferencia y va por la final.

do por Thomas Müller, selló su pase con un sólido 3-1 sobre San Diego FC, destacando el doblete de Brian Whi-

te. Los canadienses buscan coronar una campaña revelación en el duelo decisivo.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS